



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución S.C.J. N° 140/2021

Secretaría Letrada

Montevideo, 19 de octubre de 2021.

EXP 515/2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresan, a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA DE 7° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Verónica Ester PENA MOLINA**, actual Jueza Letrada de Familia Especializada de 1° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE FAMILIA ESPECIALIZADA DE 1° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. María Fátima BONÉ**, actual Jueza Letrada Suplente de la Capital, por su calidad de Jueza Letrada Suplente de la Capital.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, al **Dr. José Luis NICOLA TRÍAS**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 9° turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO DE 9° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Luis Alfredo FOURMENT ACOSTA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 1° turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora, y a su solicitud.



- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE 1º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Damián BATTÓ STABILITO**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 1º turno, traslado a un juzgado más especializado.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE 1º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Rossana Bettina DUTER FARFARANA**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 1º turno, acercamiento a la capital y a su solicitud.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA DE 3º TURNO**, en vía de ascenso, al **Dr. Diego Martín GONZÁLEZ CAMEJO**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 4º turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO DE 4º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Sebastián AMOR GONZÁLEZ**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA DE 3º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Carlos Agustín GONZÁLEZ DE LEÓN**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2º turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO DE 2º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Silvana PINTOS GARANCE**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, a la **Dra. María Jimena FERNÁNDEZ PERRONE**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Pando de 4º turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE 4º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Juan Ignacio MARCH DURÁN**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de 7º turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SALTO DE 7º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Natalia Pilar LÓPEZ RODRÍGUEZ**, actual Juez Letrado Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.

2º.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los Sres. Magistrados Dras. María Boné, José Nicola, Diego González, Silvana Pintos, María Fernández y Natalia López el día **19 de octubre 14:30 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

3º.- Los señores Magistrados Dres. Verónica Pena, Luis Fourment, Damián Battó, Rossana Duter, Sebastián Amor, Carlos González y Juan March asumirán sus cargos el día **19 de octubre de 2021** sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2º de la Acordada N° 7990 del 9 de agosto de 2018.

4º.- De acuerdo con el plan de digitalización en que se encuentra el Poder Judicial y atento al cargo a desempeñar por el funcionario designado por la presente resolución, en caso de que **no** cuente con el nuevo documento de identidad electrónico (cédula de identidad con chip), contará con un plazo de 60 días a partir de la notificación de la presente para proceder a su renovación. Esta renovación será costeadada, **por única vez**, por el Poder Judicial; las futuras, ya sea por extravío, robo o caducidad, serán de cargo de su titular. Una vez culminado el trámite, el interesado deberá presentar la constancia de dicha renovación ante la División Contaduría, quien procederá al reintegro de la suma abonada.

5º.- Hágase saber.


Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN
Prosecretario Letrado
Suprema Corte de Justicia